

**ANÁLISIS DEL EMPLEO POR FORMAS COMERCIALES.
ASALARIZACIÓN Y DISMINUCIÓN DEL REFUGIO DE
“AUTÓNOMOS”**

Javier Casares Ripol (*)

Evangelina Aranda García ()**

Víctor Jesús Martín Cerdeño (*)**

Documento de Trabajo nº 5/98

(*) Javier CASARES RIPOL
Catedrático de Política Económica
Departamento de Economía Aplicada III
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Complutense de Madrid

(**) Evangelina ARANDA GARCÍA
Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales
Prof. Ayudante Política Económica
Departamento Economía y Empresa
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo
Universidad de Castilla-La Mancha

(***) Víctor Jesús MARTIN CERDEÑO
Prof. Ayudante Política Económica
Departamento de Economía Aplicada III
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Complutense de Madrid

La serie Documentos de trabajo que edita el Laboratorio de Investigación del Sector Servicios, incluye avances y resultados de los trabajos de investigación elaborados como parte de los programas y proyectos en curso dentro de Servilab como de otros centros de investigación o Universidades. Las opiniones y datos incluidos en estos documentos de trabajo son responsabilidad de los autores.

Resumen

El empleo en la distribución comercial ha sido un tema estudiado de forma superficial y con escasa apoyatura empírica. Dentro del comercio, el análisis del empleo en cada una de las manifestaciones de la actividad comercial ha sido escaso y controvertido. En este contexto, el trabajo pretende reflejar las características y los factores que explican la situación del empleo en la distribución comercial española combinando la aportación empírica con la interpretación teórica de las raíces y causas de su configuración. Asimismo, la investigación profundiza en los tipos de empleo existentes en la distribución comercial española según rama de actividad, con el objetivo de contribuir a esclarecer la importancia de cada tipo de comercio en términos de empleo.

1. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente se ha estudiado el sector distributivo como “refugio” de trabajadores de otros sectores que se instalan en el comercio (sobre todo no asalariado). Este edificio analítico está empezando a sufrir “grietas” como consecuencia de los cambios experimentados en los sistemas y formas comerciales y en el mercado de trabajo.

En este documento se analiza la evolución del empleo en el sector distributivo en el período 1993-1997 considerando las distintas ramas de actividad y formas comerciales. Inicialmente –apartado 2– se ofrece una visión general del empleo en el sector. En este apartado se estudian las principales tendencias observables desde 1977, que reforzaban la hipótesis de sector refugio hasta 1993, y la pérdida de relevancia de los autónomos en los últimos años. Estas ideas se refuerzan en el apartado 3, centrado en el estudio por ramas de actividad y formas comerciales. La asalarización del sector puede enmarcarse en el desenvolvimiento de la sociedad de los trabajos (multiformes, segmentados, temporales, a tiempo parcial...) y en el desarrollo de grandes organizaciones comerciales, nuevas tecnologías y un nuevo entorno institucional y socioeconómico.

2. EL EMPLEO EN LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

En España, la distribución comercial¹ representa el 15 por ciento de la población ocupada total, el 13,4 por ciento de la población activa, el 12,3 por ciento de la asalariada y el 23,3 por ciento de la no asalariada o por cuenta propia.

El primer elemento determinante del tipo de empleo es la dimensión de las empresas. Las actividades comerciales representan el 32 por ciento del tejido empresarial español. Además, se trata de una de las ramas con mayor nivel de atomización. El 58,5 por ciento de las empresas no tienen ningún trabajador asalariado, y tan sólo un 1,27 por ciento emplea a más de 20 asalariados. Estos datos reflejan la gran importancia que en este sector tiene el empleo no asalariado y la gran concentración que el asalariado presenta.

Analizando el número de personas que se incorporan al mercado de trabajo observamos la función de sector refugio que tradicionalmente ha desempeñado el comercio:

* Por un lado, durante 1977-1985 el número de activos masculinos en el comercio creció por encima de la media nacional “refugiándose”, en gran medida como más tarde observaremos, en el sector como

¹ El análisis del empleo en la distribución comercial española plantea una serie de problemas estadísticos derivados de la multiplicidad de fuentes.

Por un lado, a partir de 1993 la Encuesta de Población Activa modificó la clasificación de actividades económicas estableciendo la CNAE-93; este cambio da lugar a dos factores a tener en cuenta:

* Primero, no son comparables los epígrafes que recogen la distribución comercial española de la CNAE-74 con los de la CNAE-93, ya que en esta última clasificación se recoge conjuntamente comercio y reparaciones. Por tanto, para poder homogeneizar datos sobre niveles de empleo anteriores y posteriores a 1992, ha sido necesario solicitar directamente al Instituto Nacional de Estadística los resultados con mayor nivel de desagregación (códigos a nivel de tres dígitos) de la Encuesta de Población Activa.

* Segundo, los datos según códigos a nivel de tres dígitos permiten diferenciar las actividades comerciales y las reparaciones, sin embargo, para poder obtener información a nivel comercio mayorista y comercio minorista se necesita un nivel de desagregación mayor (por lo menos a nivel de subclase, identificada por cinco dígitos numéricos). En este caso, las peticiones directas al INE son infructuosas, ya que los altos errores de muestreo impiden conseguir información fiable.

Por otra parte, la Encuesta de Comercio Interior de 1992, publicada en 1996, comprende los empleados del sector a 30.09.92 pero, de nuevo, incorpora las reparaciones. Por último, hay que destacar la Encuesta de Coyuntura Laboral (ECL) que si bien distingue comercio al por mayor de comercio y por menor, la propia metodología (encuesta realizada a partir del segundo trimestre de 1990 a los establecimientos de más de cinco trabajadores y recogiendo datos exclusivamente de los efectivos laborales) limita el análisis, no permitiendo comparar con la Encuesta de Población Activa (EPA), sobre todo en tipo de contratación (temporal, parcial, etc.).

El análisis realizado se ha basado, mientras que no se indique lo contrario, en la Encuesta de Población Activa a partir de datos desagregados solicitados al Instituto Nacional de Estadística.

trabajadores independientes o no asalariados. Mientras que, si bien en el período de expansión (1986-1990) también se incorporaron más trabajadores al comercio, la mayoría fue empleo asalariado.

* Por otro lado, entre 1977 y 1985 el número de activos mujeres en el comercio disminuía, frente al aumento registrado en la población activa general. Sin embargo, a lo largo de 1986-1991 el número de mujeres que se incorporaban al sector distributivo crecía el doble que a nivel nacional. Esta evolución refleja que el sector distributivo “recoge” grupos de mujeres desanimadas, y en general poco cualificadas, que salen del mercado de trabajo en épocas de crisis y que se incorporan cuando mejora la situación laboral, “refugiándose” en aquellas actividades económicas que mejor se adaptan a sus características (empleo poco cualificado, relativamente bien remunerado, temporal e incluso parcial). Esta situación parece que vuelve a darse a lo largo de 1996 y 1997. En este periodo, el número de activos mujeres ha aumentado en la distribución comercial española a tasas cercanas a la media nacional.

La evolución del empleo en los últimos veinte años presenta, como puede observarse en el gráfico 2.1, tres grandes etapas que, en cierta forma, corresponden a los tres grandes períodos económicos: el primer período caracterizado por pérdida de empleo que corresponde con la crisis, 1977-1985, período de recuperación económica y de creación de empleo² en el comercio, 1986-1991, y, un último período de recesión, 1992-1994, caracterizado asimismo por pérdida de empleo. El comportamiento durante 1995-1997 refleja la salida de la crisis, creciendo el empleo a una tasa media acumulativa del 1,65 por ciento.

En general, se trata de una actividad que, en media, siempre destruye menos empleo que el total nacional (en periodos recesivos) y, asimismo, crea más empleo que la economía en general (en períodos expansivos). Sin embargo, en el periodo 1995-1997 el comportamiento ha sido distinto, siendo más dinámica la economía nacional que la distribución comercial en términos de empleo.

Además, esta evolución presenta matices en el empleo femenino. En el mismo se observa una notable inestabilidad, destruyéndose más empleo en épocas de crisis que la media nacional y creciendo de forma vertiginosa en épocas de auge.

En cuanto a la estructura de la población ocupada en el comercio, hay que destacar la importancia creciente del empleo femenino. El 47,8 por ciento de la población activa es femenina frente al 38,9 por

² La mayoría de los estudios sobre el mercado de trabajo consideran a 1991 como un período de desaceleración en cuanto a empleo; sin embargo, el empleo en la distribución comercial española durante 1991 crece en términos medios lo suficiente como para situarlo dentro del período de crecimiento.

ciento a nivel nacional; diferencia que se acrecienta en términos de población ocupada (un 46,3 por ciento frente a un 35,2 por ciento a nivel nacional).

En la distribución comercial española tiene gran importancia el empleo no asalariado, representado cerca del 38 por ciento de la población ocupada (más del 45 por ciento son mujeres), un porcentaje bastante importante comparado con la media nacional y muy acorde con el tamaño de las empresas del sector. Sin embargo, como podemos observar en el gráfico 2.2, la evolución de este tipo de empleo no ha sido del todo favorable: actúa como “sector refugio” del empleo desaparecido en la industria y la agricultura durante 1977-1985 creciendo el número de no asalariados varones un 11 por ciento; entre 1985 y 1991 volvió a crecer el número de no asalariados, sobre todo, mujeres, actuando de nuevo el comercio como “esponja”, en este caso para los trabajadores desanimados que se incorporan al mercado de trabajo; desde 1991 el número de trabajadores por cuenta propia ha disminuido ininterrumpidamente, alcanzando esta caída una tasa del 15 por ciento (más de 118.000 empleados).

Por otra parte, como refleja dicho gráfico 2.2, la evolución de los asalariados en el comercio presenta tres grandes etapas, con un comportamiento paralelo al empleo a nivel general: un primer período (1977-1985) de destrucción masiva del empleo asalariado a una tasa superior que a nivel nacional; un segundo periodo que abarca hasta 1991, con crecimiento del empleo a tasas superiores que a nivel nacional; y, por último, desde 1992 desaparece dicho paralelismo, comportándose de forma errática el empleo asalariado en el comercio; no obstante entre 1992 y 1997 la evolución del empleo asalariado en el comercio ha sido mejor que la presentada por la economía en conjunto (en 1997 creció más del 6 por ciento frente al 4,6 por ciento a nivel nacional).

Por tanto, la primera conclusión que podemos obtener es el cambio de estructura del empleo en el sector durante los últimos años:

* Por una parte, frente a etapas anteriores, a partir de la fase recesiva 1991-1994 la distribución comercial ha dejado de desempeñar el papel de sector refugio en épocas de crisis, a través del empleo no asalariado.

* Por otra, a pesar de la salida de la crisis, el empleo por cuenta propia sigue desapareciendo, creciendo únicamente, como acabamos de indicar, el asalariado.

* Por último, en el periodo actual se observa que la distribución comercial española vuelve a intentar actuar como “refugio” de la mano de obra femenina que se incorpora al mercado de trabajo después de la

última crisis económica (a lo largo de 1997 la población activa femenina en el comercio creció cerca del 2 por ciento)..

En cuanto a las condiciones del empleo (forma de contratación, tipo de jornada...), el comercio se caracteriza por la gran importancia del empleo temporal (más del 38 por ciento de los ocupados son trabajadores con contrato temporal) y del empleo a tiempo parcial.

Analizando la evolución experimentada en los últimos años por la contratación, se puede señalar que en la segunda mitad de los ochenta y primeros de los noventa se ha caracterizado por un crecimiento continuo de la contratación temporal (pasando del 18 por ciento en 1987 al actual 40 por ciento); sin embargo, durante los tres últimos años se ha producido un cambio de tendencia (1995 ha sido el primer año desde 1987 en el que el empleo fijo ha crecido tanto en términos absolutos como relativos por encima del empleo temporal); una característica relevante complementaria es el alto grado de estacionalidad asociada a la contratación temporal, siendo mucho más acusada en períodos de recesión. Por tanto, se puede decir que la distribución comercial presenta un mercado segmentado en trabajo fijo y trabajo temporal. No obstante, desde 1995 parece que la tendencia a la contratación temporal indiscriminada tiende a desaparecer (véase gráfico 2.3).

El comportamiento del empleo a tiempo parcial presenta menor intensidad cíclica que el trabajo a tiempo completo, como podemos observar en el gráfico 2.4:

* En la etapa de crecimiento económico, aumenta el empleo a tiempo parcial pero siempre por debajo de la tasa de crecimiento del empleo total. En muchos casos, ese empleo a tiempo parcial pasa a ser empleo a tiempo completo, como consecuencia de las necesidades de las empresas.

* Al comienzo de la recesión, se destruye gran parte del empleo a tiempo parcial, dada la mayor flexibilidad del mismo; en 1991 este tipo de empleo disminuía un 7 por ciento.

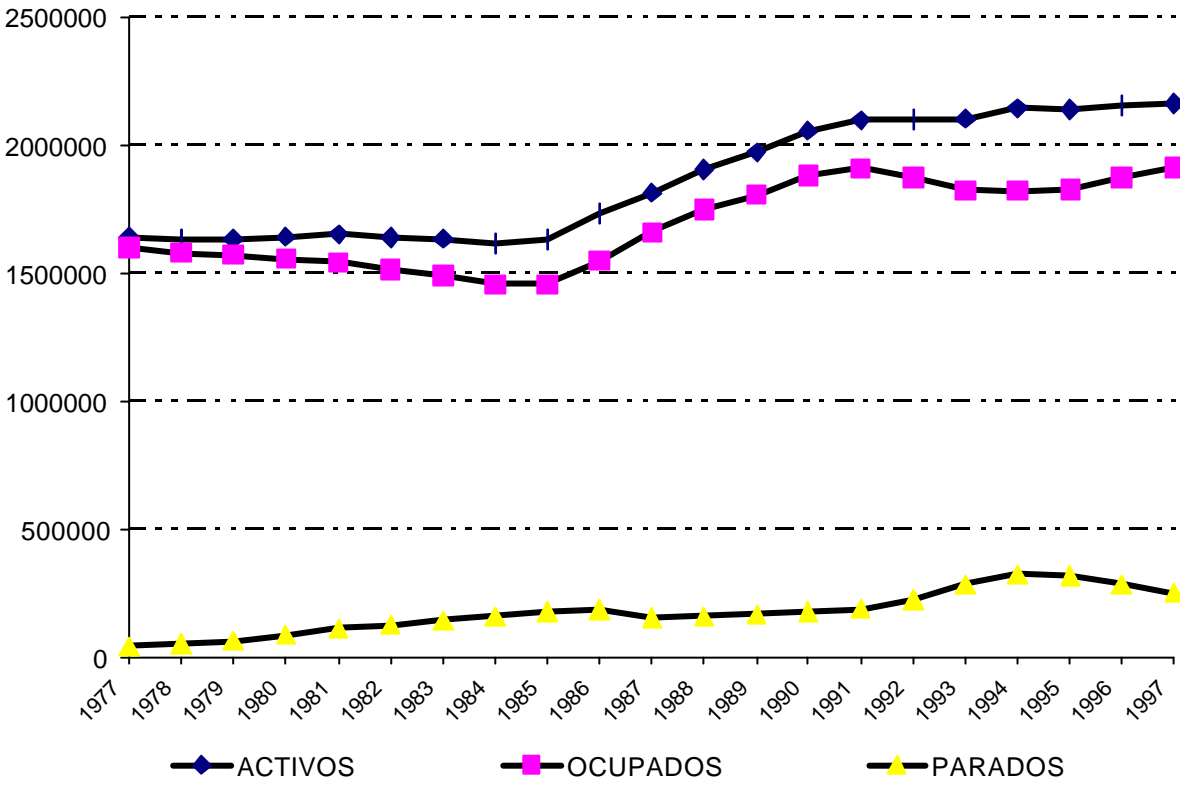
* En plena recesión económica aumenta el empleo a tiempo parcial, sobre todo el masculino, ya que el trasvase empleo a tiempo completo-parcial permite ocupar a parte del empleo a tiempo completo ocioso. Entre 1992 y 1994, se destruía más del 7 por ciento del empleo a tiempo completo, mientras que el empleo a tiempo parcial aumentaba más del 48 por ciento.

* Con el comienzo de la recuperación, gran parte del empleo femenino desanimado que se incorpora al mercado de trabajo lo hace a tiempo parcial; mientras que en el empleo masculino el trasvase realizado en el período de recesión cambia de sentido; además, una parte del empleo creado es a tiempo parcial hasta conocer verdaderamente el alcance de la recuperación.

Actualmente, el empleo a tiempo parcial representa el 14 por ciento del empleo total femenino (incluido no asalariado) y el 3,4 por ciento del masculino.

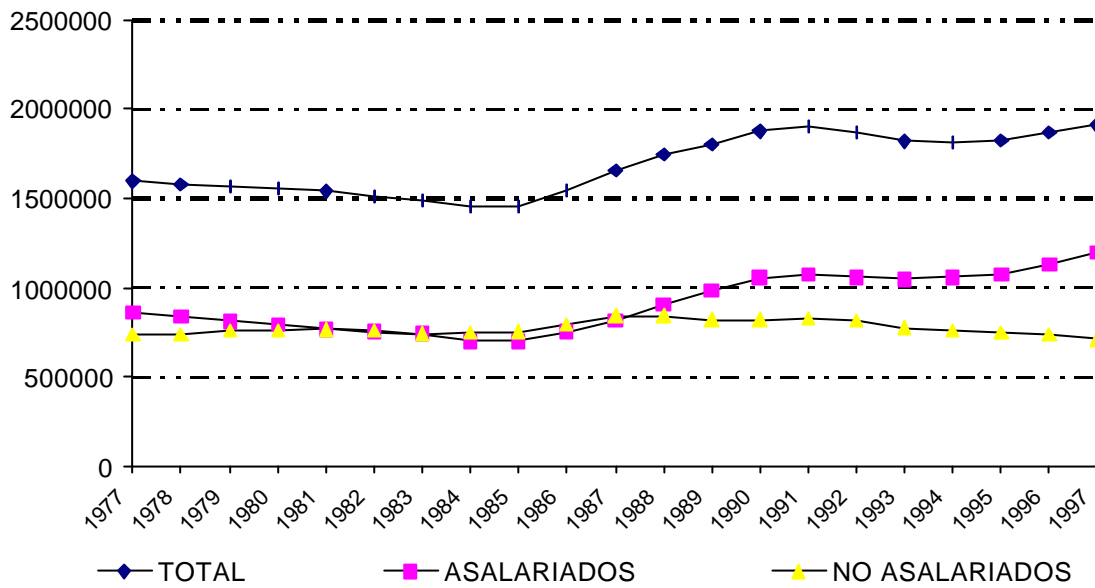
Esta relativa importancia del empleo a tiempo parcial es razonable si tenemos en cuenta las características del mercado de trabajo del comercio: desde el lado de la oferta, destaca la alta participación de mujeres y jóvenes y, desde el lado de la demanda, las propias características de la distribución como la necesidad de mano de obra flexible que complementa el empleo a tiempo completo para hacer frente por un lado, a los amplios horarios de apertura y, por otro, a las fluctuaciones en el nivel de ventas de los establecimientos.

GRÁFICO 2.1. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA



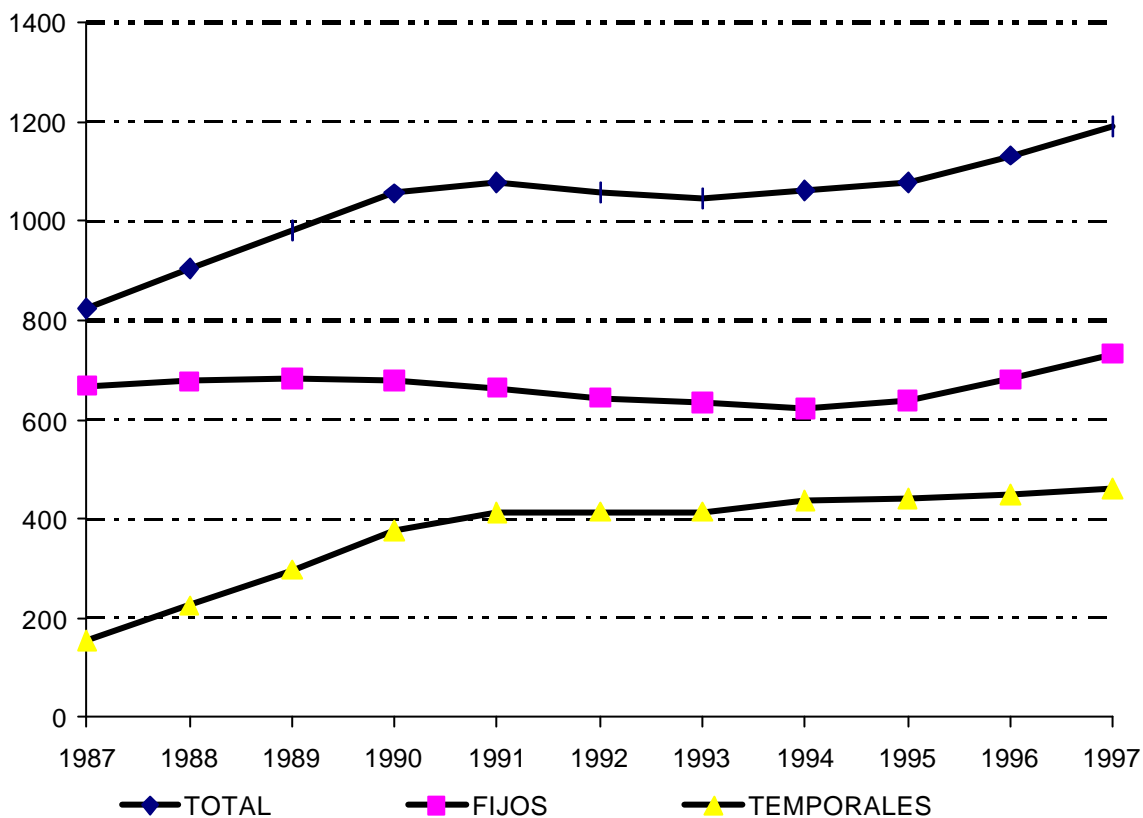
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA.

GRÁFICO 2.2. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO ASALARIADO Y NO ASALARIADO



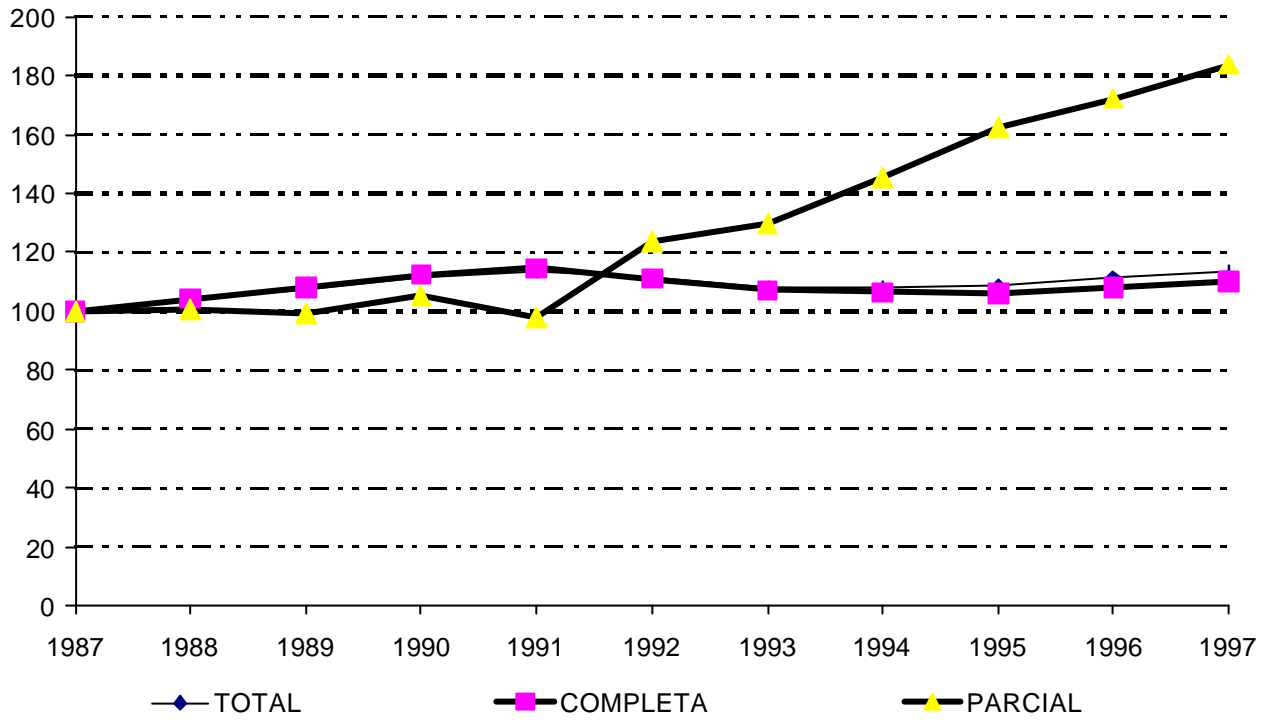
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA.

GRÁFICO 2.3. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO ASALARIADO POR TIPO DE CONTRATO
(Miles de personas)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA.

GRÁFICO 2.4. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR TIPO DE JORNADA (1987=100)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA.

3. ANÁLISIS DEL EMPLEO DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

El análisis del empleo por ramas de actividad refleja la importancia relativa de cada una de las formas comerciales existentes actualmente. Como podemos observar en el cuadro 3.1 el comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados³ es el que genera más puestos de trabajo, empleando actualmente a 571.000 personas, seguido por el comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados, el comercio al por menor en establecimientos no especializados y el comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco.

No obstante, algunas de estas ramas de actividad no sólo generan gran cantidad de empleo sino que también dan origen a altos niveles de paro; tal es el caso de la venta de alimentos en establecimientos no especializados o el comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco.

Por otra parte, como ya hemos indicado, durante 1991-1994 la distribución comercial española destruyó menos empleo que la media nacional, mientras que en 1995 se rompía dicha tendencia. Así, durante 1995, 1996 y 1997 el empleo en el comercio creció un 0,28%, 2,5% y 2,18% respectivamente, frente a un 2,65%, 2,94% y 2,97% del total nacional.

Centrando el análisis en los últimos años, se pueden destacar los siguientes aspectos:

- Durante 1994 dos subsectores presentan un crecimiento negativo, por un lado el comercio al por menor de alimentación considerado como tradicional (el especializado y las tiendas de ultramarinos) y por otro, el comercio en general asociado al sector industrial (en concreto comercio al por mayor de productos no agrarios semielaborados, de maquinaria y equipo y todas las actividades comerciales asociadas a la venta de vehículos); el resto de las actividades comerciales presentaron un crecimiento del empleo más o menos importante. Por tanto, la atonía en la creación de empleo del sector va unida al propia evolución del resto de los sectores económicos o incluso del propio estancamiento del consumo de bienes duraderos.
- La evolución negativa del empleo en el comercio durante 1995 se centró en los siguientes puntos:

³ Según la CNAE-93 dentro de este tipo de comercio, se incluye el comercio al por menor de textiles, prendas de vestir, calzado y artículos nuevos, muebles, aparatos de iluminación y otros artículos para el hogar, comercio al por menor de ferretería, pinturas y vidrio, comercio al por menor de electrodomésticos, aparatos de radio, televisión y sonido, comercio al por menor de libros, periódicos y papelería, y otro comercio al por menor en establecimientos especializados (óptica, relojería, juguetes, artículos de deporte...).

* Se crea menos empleo en aquel tipo de comercio que tradicionalmente ha generado gran cantidad del mismo, tal es el caso del comercio al por menor en establecimientos no especializados y el comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados.

* Por otra parte, se vuelve a reflejar la atonía del sector de la automoción con crecimiento negativo en el empleo, y las malas cosechas en el sector agrícola durante 1993-95, principalmente por motivos de sequía, originan una disminución de más del 8 por ciento en el empleo del comercio al por mayor de materias primas agrarias y animales vivos.

- En 1996, la evolución más favorable experimentada por el empleo en la distribución comercial española se ha centrado principalmente en el comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados (creador tradicional de empleo) y en el comercio al por mayor considerado globalmente; así, salvo el comercio al por mayor de productos distintos de los alimentos, el resto del comercio mayorista y de los intermediarios han experimentado un crecimiento positivo, con tasas en algunos casos superiores al 15 por ciento. Entre los factores que explican este comportamiento haría que destacar: el clima favorable para las materias primas agrarias y la regulación del sector que, por un lado puede hacer aumentar la cuota de mercado del pequeño establecimiento tanto de alimentación (reflejado no en el empleo del comercio minorista sino en el comercio mayorista de productos de alimentación) como en el aumento de las ventas y del empleo en el pequeño comercio de no alimentación (establecimientos especializados de ventas de artículos nuevos).

- En 1997 se observan diferencias en cuanto a la generación de empleo según tipo de comercio: por un lado, destaca el comercio mayorista (excepto vehículos) y los intermediarios por su elevada participación en la generación neta de empleo con un tasa de crecimiento superior al 4,5 por ciento; por otro, aparece el comercio minorista (excepto vehículos) con un crecimiento que no alcanza el 1 por ciento:

* Dentro del comercio al por mayor, la mayoría de las ramas de actividad han contribuido en el crecimiento del empleo.

* En el comercio al por menor, vuelven a sobresalir por su capacidad de generar empleo asalariado el comercio al por menor realizado en establecimientos no especializados y por su comportamiento errático el comercio al por menor no realizado en establecimientos. Mientras que es el comercio tradicional el que más empleo destruye, en concreto el comercio de alimentación realizado en establecimientos especializados (entre 1996-1997 destruye empleo con una tasa anual

acumulativa del 1,3 por ciento) y el comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados (a lo largo de 1997 la tasa de decrecimiento fue del 1,4 por ciento).

En cuanto a la desaparición del empleo no asalariado es necesario distinguir tres grupos bien diferenciados: por un lado la disminución en el comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados, en el comercio al por menor en establecimientos no especializados y en el comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados; por otro el aumento del número de trabajadores por cuenta propia en el comercio al por mayor (salvo el de productos alimenticios, bebidas y tabaco) e intermediarios y el mantenimiento de dicho tipo de empleo en el comercio de vehículos (ver cuadro 3.2).

Por último, la tendencia al aumento del empleo fijo durante los tres últimos años se centra principalmente en el comercio al por menor y al por mayor de productos alimenticios; no debemos olvidar que representa más del cuarenta por ciento del empleo asalariado en el sector (ver cuadro 3.3).

Por tanto, dada la mayor importancia relativa del comercio de alimentos y de artículos nuevos en establecimientos especializados junto a la controversia existente en la

CUADRO 3.1 PARTICIPACIÓN RELATIVA DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD EN 1997 y 1995 (por ciento)

	1997			1995		
	ACTIVOS	OCUPADOS	PARADOS	ACTIVOS	OCUPADOS	PARADOS
vehículos de motor	2,3	2.4	1.5	2,5	2,5	2,3
repuestos y accesorios de vehículos de motor	1,5	1.6	1.2	1,5	1,4	2,1
mantenimiento y reparación de motocicletas	0,4	0.4	0.1	0,4	0,5	0,3
venta al por menor de carburantes para la automoción	1,9	2.0	1.5	1,6	1,6	1,5
comercios del comercio	2,3	2.4	1.8	2,7	2,7	2,8
venta al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	0,7	0.7	0.7	0,7	0,8	0,6
venta al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	11,6	11.3	14.6	11,7	11,1	15,1
venta al por mayor de productos de consumo, distintos de los alimenticios	5,1	5.3	3.6	4,9	5,0	4,0
venta al por mayor de prod. no agrarios semielaborados, chatarra y prod. de desecho	3,7	3.9	1.8	3,1	3,3	2,1
venta al por mayor de maquinaria y equipo	2,2	2.3	1.4	2,2	2,1	2,7
comercio al por mayor	0,8	0.8	0.4	0,4	0,4	0,2
venta al por menor en establecimientos no especializados	14,6	13.5	22.6	15,1	13,8	22,4
venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	15,9	16.1	13.8	16,8	17,5	12,6
venta al por menor de productos farmacéuticos, artículos médicos, belleza e higiene	3,5	3.7	2.2	3,6	3,8	2,2
comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados	29,9	29.9	29.9	29,5	30,0	26,5
venta al por menor de bienes de segunda mano, en establecimientos	0,2	0.2	0.1	0,1	0,2	0,0
venta al por menor no realizado en establecimientos	3,4	3.5	2.6	3,2	3,3	2,6

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Población Activa.

CUADRO 3.2 EVOLUCIÓN DEL EMPLEO NO ASALARIADO EN EL SECTOR DISTRIBUTIVO ESPAÑOL

	1993	1994	1995	1996	1997
e vehículos de motor	8.500	6.825	5.925	6.075	7.300
e repuestos y accesorios de vehículos de motor	5.925	5.125	4.575	4.975	5.550
nantenimiento y reparación de motocicletas	5.875	5.100	5.350	4.450	3.325
l por menor de carburantes para la automoción	3.400	4.300	3.900	4.950	5.075
diarios del comercio	21.800	21.725	21.550	24.325	21.150
io al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	5.575	6.650	4.375	5.575	3.850
io al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	35.800	35.850	32.800	31.550	35.400
io al por mayor de productos de consumo, distintos de los alimenticios	16.850	17.750	23.700	22.825	26.450
r mayor de prod. no agrarios semielaborados, chatarra y prod. de desecho	14.675	15.900	17.675	17.450	16.900
io al por mayor de maquinaria y equipo	6.025	6.700	6.875	8.425	6.975
nercio al por mayor	2.175	1.675	1.500	4.150	4.925
io al por menor en establecimientos no especializados	54.375	50.850	44.800	39.650	36.050
r menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	227.850	217.400	212.275	204.425	190.725
r menor de productos farmacéuticos, artículos médicos, belleza e higiene	27.175	27.875	26.150	27.800	24.825
nercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados	287.500	277.150	278.350	287.200	268.025
io al por menor de bienes de segunda mano, en establecimientos	1.925	1.725	1.225	1.150	2.125
io al por menor no realizado en establecimientos	41.925	48.750	49.475	44.750	53.075

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Población Activa.

CUADRO 3.3 EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN RELATIVA DEL EMPLEO FIJO EN LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA
(Por ciento)

	1993	1994	1995	1996	1997
Venta de vehículos de motor	71,33	68,93	68,21	68,48	68,70
Venta al por mayor	65,17	63,47	61,95	62,34	65,31
Venta al por menor	55,40	54,26	56,08	57,35	58,27
Intermediarios	77,98	69,89	67,55	74,47	68,12
TOTAL	60,47	58,78	59,17	60,24	61,53

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de Población Activa.

actualidad en cuanto al tipo de empleos creados por cada una de las formas comerciales, a continuación vamos a estudiar de forma más detallada las siguientes ramas de actividad: comercio al por mayor de productos alimentarios, bebidas y tabaco, comercio al por menor en establecimientos no especializados, comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados.

A) COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO

Según la Encuesta de Comercio Interior existen más de 23.000 empresas dedicadas al comercio al por mayor de productos alimentarios, bebidas y tabaco, representando cerca del 4 por ciento del total de empresas del sector. En cuanto a locales comerciales, este tipo de comercio al por mayor cuenta con más de 29.000 locales alcanzando cerca del 4,3 por ciento del total nacional. Más del 15 por ciento de las empresas cuentan con al menos dos locales.

En materia de empleo como ya hemos indicado más del 11 por ciento de los ocupados en el sector se encuentran en este tipo de comercio (ver cuadro 3.4), lo que se traduce en aproximadamente 215.000 personas.

Durante los últimos años la evolución experimentada por este tipo de empleo ha sido bastante favorable, alcanzando entre 1993-1997 una tasa anual acumulativa del 3,4 por ciento. De forma resumida las características del empleo en este tipo de comercio son los siguientes (ver cuadros 3.4 y 3.5):

- * Baja participación relativa del empleo femenino, en concreto el 35 por ciento de los ocupados son mujeres; sin embargo, en los últimos cuatro años 14.000 mujeres nuevas se incorporaron a este tipo de comercio.
- * Alto nivel de paro comparado con el sector distributivo en general. Actualmente la tasa de paro es del 14,5 por ciento, alcanzando más del 20 por ciento para el empleo femenino.
- * Importancia creciente del empleo asalariado, sobre todo femenino: el 91 por ciento del empleo femenino y el 80 por ciento del empleo masculino son trabajadores asalariados

* El empleo asalariado femenino es en su mayoría de carácter temporal (54,2 por ciento), aumentando a una tasa anual del 6,2 por ciento en los últimos cuatro años; asimismo se tiende hacia el trabajo a tiempo parcial alcanzando actualmente el 11 por ciento del empleo femenino total. Por tanto, el empleo femenino creado por este tipo de comercio es, fundamentalmente, un empleo asalariado con alta participación del contrato temporal y con gran importancia del empleo a tiempo parcial.

* En el empleo masculino destaca asimismo la importancia del carácter temporal (actualmente el 38,8 por ciento de los empleados presentan ese tipo de contratación). Sin embargo, entre 1993 y 1997 el empleo fijo ha presentado tasas de crecimiento positivas y superiores al empleo temporal.

* Por otra parte se trata de un sector donde existe gran rotación de los empleados; actualmente más del 43 por ciento de los trabajadores llevan menos de un año trabajando en este tipo de comercio al por mayor, y tan solo un 36 por ciento llevan más de 6 años en el mismo. En 1993 un 37,5 por ciento llevaban menos de un año y por encima del 37 por ciento más de 6 años.

Por último, indicar que, respecto al tamaño de los establecimientos, actualmente cerca del 37 por ciento del empleo por cuenta propia se haya en establecimientos de más de 5 empleados, mientras que en 1993 tan solo estaban un 19 por ciento; esto refleja la pérdida de importancia relativa del pequeño establecimiento. En cuanto al empleo asalariado prácticamente un 80 por ciento del mismo se encuentra en establecimientos de mediana y gran dimensión, como era de esperar si observamos el número de locales por empresa anteriormente indicado; además, al igual que el empleo por cuenta propia, en este comercio mayorista se produce una pérdida de importancia relativa del pequeño establecimiento (entre 5 y 10 trabajadores principalmente), mientras que el empleo asalariado en establecimientos de más de 50 empleados ha crecido más del 75 por ciento en los últimos cuatro años.

CUADRO 3.4. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN EL COMERCIO AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS (Miles de personas)

		1993	1994	1995	1996	1997
ACTIVOS	Todos	227,0	246,4	249,8	245,3,	251,8
	Varones	147,8	159,8	166,0	159,2	158,2
	Mujeres	79,2	86,5	83,8	86,1	93,6
OCUPADOS	Todos	188,1	196,1	202,4	203	215,3
	Varones	127,4	133,8	140,2	137,2	140,5
	Mujeres	60,7	62,3	62,2	65,8	74,8
PARADOS	Todos	38,9	50,2	47,4	42,3	36,6
	Varones	20,4	26	25,8	22	17,8
	Mujeres	18,5	24,2	21,6	20,3	18,8

		1993	1994	1995	1996	1997
AMBOS SEXOS	Total	188,1	196,1	202,4	203	215,3
	Cuenta propia	35,8	35,9	33	31,5	35,4
	Asalariados	152,0	159,1	168,8	171,3	179,6
	No clasificable	0,3	1,1	0,6	0,2	0,3
VARONES	Total	127,4	133,8	140,2	137,2	140,5
	Cuenta propia	29,9	30,5	28,4	27	29,1
	Asalariados	97,2	102,2	111,2	110,0	111,2
	No clasificable	0,3	1,1	0,6	0,2	0,2
MUJERES	Total	60,7	62,3	62,2	65,8	74,8
	Cuenta propia	5,9	5,4	4,6	4,5	6,3
	Asalariados	54,8	56,9	57,6	61,3	68,4
	No clasificable	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1

CUADRO 3.5 EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CONTRATACIÓN (FIJO Y TEMPORAL) EN EL COMERCIO AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS (Miles de personas)

		1993	1994	1995	1996	1997
AMBOS SEXOS	Total	152,0	159,1	168,8	171,3	179,6
	Fijos	86,5	89,1	92,9	92	99,4
	Temporales	65,5	71,0	75,9	79,3	80,2
VARONES	Total	97,2	102,2	111,2	110	111,2
	Fijos	59,1	61,5	66,5	64,6	68,1
	Temporales	38,1	40,7	44,7	45,4	43,1
MUJERES	Total	54,8	56,9	57,6	61,3	68,4
	Fijos	27,4	27,6	26,4	27,4	31,3
	Temporales	27,4	29,3	31,2	33,9	37,1

B) COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS

El comercio al por menor en establecimientos no especializados es uno de los más importantes del sector no tanto en materia de empleo (representa poco más del 13,5 por ciento del empleo del comercio), sino por la existencia en el mismo de grandes organizaciones con enorme influencia dentro del mismo. Así, como se puede observar en el cuadro 3.6, el 80 por ciento del empleo asalariado se encuentra en establecimientos de más de 10 empleados y más de la mitad en establecimientos de más de 50 empleados.

Según la Encuesta de Comercio Interior el 5,57 por ciento de las empresas comerciales son autoservicios de alimentación (hipermercados, supermercados, superservicios, autoservicios y otros establecimientos no especializados), lo que supone 32.595 empresas; tan sólo un 8 por ciento de las mismas posee más de un local.

En términos generales, se trata de un tipo de comercio con una alta participación del empleo femenino (en 1997 aproximadamente el 58 por ciento de los ocupados eran mujeres) y con una alta participación del empleado asalariado temporal y a tiempo parcial.

Es un tipo de comercio que ha sido creador neto de empleo durante el período 1993-1997, creciendo a una tasa anual del 16 por ciento (Véase cuadro 3.7); no obstante, como posteriormente analizaremos, a lo largo de 1996 el empleo en este tipo de comercio disminuyó en más de un 1 por ciento.

En general, en el este comercio minorista destacan dos grandes aspectos:

- * Genera más empleo que el sector en su conjunto.
- * Presenta una relativa estacionalidad, con altos niveles de empleo en la última mitad del año. Por ejemplo entre el último trimestre de 1994 y el primero de 1995 este tipo de comercio destruyó más de 5.500 empleos, mientras que entre el último trimestre de 1995 y el primero de 1.996 desaparecieron más de 16.000 empleos (en este caso sería adecuado analizar el impacto de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista, ya que los establecimientos con más de cincuenta empleados destruyeron cerca de 13.000 empleos asalariados).

CUADRO 3.6 ASALARIADOS SEGÚN EL TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO EN EL COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS (por ciento)

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO	1993	1994	1995	1996	1997
MENOS DE 5	6,85	8,05	7,86	6,61	6,94
DE 5 A 10	5,87	5,82	6,16	6,43	5,57
DE 11 A 19	8,75	8,80	7,55	10,10	7,75
DE 20 A 49	8,38	6,91	7,16	9,1	8,23
50 O MÁS	52,22	53,05	53,22	51,59	53,78
NO CONSTA PERO MENOS DE 10	5,67	6,40	6,47	6,12	6,71
NO CONSTA PERO MÁS DE 10	12,24	10,96	11,59	10,14	10,90

Sin embargo, hay que pararse a analizar que tipo de empleo se ha estado creando y cual se está actualmente destruyendo o dejando de crearse. De forma sintética las características y evolución de este empleo son (véase cuadro 3.7 y 3.8):

* Se tiende a crear empleo a tiempo parcial. Así entre 1993-1997 más del 50 por ciento del empleo femenino creado fue a tiempo parcial; mientras que a lo largo de 1996 y 1997 la totalidad del empleo masculino creado fue a tiempo parcial, e incluso desapareció parte del empleo a tiempo completo. Actualmente, el 14,5 por ciento de los ocupados trabajan a tiempo parcial (un 20,5 por ciento de las mujeres). Por consiguiente, habrá que tener precaución a la hora de analizar la contribución de esta actividad en la creación de empleo por parte del sector.

* Se está produciendo una continua pérdida del empleo por cuenta propia. Por ejemplo, en 1993-1997 este empleo disminuyó a una tasa anual superior al 10 por ciento (entre 4.000 y 5.000 empleos por año destruidos). El empleo destruido corresponde a establecimientos menores de 5 empleados y preferentemente mujeres (muchas de las cuales pueden ser ayudas familiares); no obstante, gran número de pequeños autoservicios de alimentación están actualmente desapareciendo, en 1993 el 96 por ciento de los empleados por cuenta propia trabajaban en establecimientos de menos de 5 empleados, actualmente tan sólo lo hacen un 85 por ciento.

CUADRO 3.7 EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN EL COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS

(Miles de personas)

		1993	1994	1995	1996	1997
ACTIVOS	Todos	307,0	318,3	322,6	311,9	314,9
	Varones	127,6	133,1	129,2	130,9	127,1
	Mujeres	179,4	185,2	193,4	181	187,8
OCUPADOS	Todos	242,6	249,9	252,0	248,9	258,3
	Varones	105,4	108,3	107,0	107,5	107,3
	Mujeres	137,2	141,6	145,0	141,4	151,0
PARADOS	Todos	64,3	68,4	70,6	63,0	56,6
	Varones	22,2	24,9	22,2	23,4	19,8
	Mujeres	42,1	43,6	48,4	39,6	36,8

		1993	1994	1995	1996	1997
AMBOS SEXOS	Total	242,6	249,9	252	248,9	258,3
	Cuenta propia	54,7	50,8	44,8	39,2	36,1
	Asalariados	187,7	198,9	207,1	209,2	222,1
	No clasificable	0,2	0,2	0,1	0,5	0,1
VARONES	Total	105,4	108,3	107,0	107,5	107,3
	Cuenta propia	22,9	20,1	19,6	18,6	15,6
	Asalariados	82,5	88,1	87,3	88,7	91,7
	No clasificable	0,0	0,1	0,01	0,2	0,0
MUJERES	Total	137,2	141,6	145,0	141,4	151,0
	Cuenta propia	31,8	30,7	25,2	20,6	20,5
	Asalariados	105,2	110,8	119,8	120,5	130,4
	No clasificable	0,2	0,1	0	0,3	0,1

* El único empleo creado es, por tanto, empleo asalariado. Durante 1993-1997 el número de asalariados creció un 4,3 por ciento anualmente; de este empleo creado aproximadamente el 80 por ciento fue empleo fijo y el resto temporal; asimismo al menos un 63 por ciento fue creado por establecimientos de más de 50 empleados y cerca del 8 por ciento en pequeños establecimientos (menores de 5 empleados). Por sexos, el empleo masculino sólo creció a una tasa del 2,7 por ciento; la totalidad de este empleo masculino creado ha sido empleo fijo, incluso se destruyó empleo temporal (sobre todo durante 1995, en este sentido hay que hacer referencia a la influencia de la regulación laboral de 1994). El empleo femenino creció anualmente de media un 5,5 por ciento, con contratación tanto fija como temporal. Actualmente, el 40,2 por ciento del empleo asalariado masculino y un 52,8 por ciento del femenino (es decir más de la mitad de las mujeres asalariadas) son trabajadores temporales.

Por tanto, el comercio minorista de alimentación en establecimientos no especializados sigue destruyendo empleo por cuenta propia y creando, a ritmo superior que la media del sector, empleo asalariado, principalmente, femenino (tanto fijo como temporal pero con gran importancia del empleo a tiempo parcial) y empleo asalariado masculino (fijo y a tiempo parcial).

Además, a lo largo de 1996 el comportamiento del este tipo de comercio ha sido atípico, presentando un crecimiento negativo en el empleo. Esta destrucción de empleo podría explicarse por dos factores:

* La destrucción de empleo de los pequeños establecimientos; los autoservicios de menos de cinco empleados destruyen empleo tanto por cuenta propia (al igual que en años anteriores) como asalariado (frente a años anteriores). La regulación del sector parece no haber influido en gran medida sobre este tipo de establecimientos, ya que, si bien a lo largo de 1994 crearon empleo neto, esta “mejora” ha sido realmente fugaz, destruyéndose consecutivamente empleo durante 1995 (principalmente no asalariado) y 1996 (tanto asalariado como no asalariado).

* Por otra parte, la paralización en el número de aperturas de hipermercados durante 1996 y parte de 1995 ha originado una menor creación de empleo por este tipo de establecimientos; así, en este año el número de asalariados en establecimientos de más de cincuenta empleados

CUADRO 3.8 EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CONTRATACIÓN (FIJA Y TEMPORAL) Y JORNADA (COMPLETA Y PARCIAL) EN EL COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS (Miles de personas)

		1993	1994	1995	1996	1997
AMBOS SEXOS	Total	187,7	198,9	207,2	209,2	222,1
	Fijos	88,0	96,4	102,5	106	116,2
	Temporales	98,7	102,5	104,7	103,2	105,9
VARONES	Total	82,5	88,1	87,3	88,7	91,7
	Fijos	42,6	46,2	47,9	50,3	54,8
	Temporales	39,9	41,9	39,4	38,4	36,9
MUJERES	Total	105,2	110,8	119,8	120,5	130,4
	Fijos	46,4	50,2	54,5	55,7	61,4
	Temporales	58,8	60,6	65,3	64,8	69,0

		1993	1994	1995	1996	1997
AMBOS SEXOS	Total	242,6	249,9	252,0	248,9	258,3
	Completa	214,2	221,5	221,4	218,4	220,7
	Parcial	28,4	28,4	30,6	30,5	37,6
VARONES	Total	105,4	108,3	107,0	110,5	107,3
	Completa	99,1	102,2	101,7	101	98,9
	Parcial	6,3	6,1	5,3	6,5	8,4
MUJERES	Total	137,2	141,6	145,0	141,4	151,0
	Completa	115,1	119,3	119,7	117,4	121,8
	Parcial	22,1	22,3	25,3	24	29,2

decreció en al menos un 2 por ciento. Así, a lo largo de 1997 el empleo creado en establecimientos de más de 50 empleados representa el 90 por ciento del total del nuevo empleo asalariado.

Por último, si analizamos el tiempo que llevan los ocupados en el sector encontramos que en 1993 aproximadamente el 38 por ciento de los mismo llevaba menos de un año mientras que en 1997 se alcanza la cifra del 45 por ciento (duplicando a las cifras alcanzadas por ramas como la venta en establecimientos especializados tanto de productos de alimentación como no alimenticios). Por tanto, por una parte los empleos temporales que se van creando son empleos de muy corta duración (menores de un año) y, por otra, existe una alta rotación en este comercio al por menor.

C) COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

Este tipo de comercio tradicional (fruterías, panaderías, carnicerías... tiendas de ultramarinos) representa actualmente alrededor del 16 por ciento de la población ocupada del sector distributivo español y el 20 por ciento de las mujeres empleadas en el mismo, lo que da una idea de la gran participación femenina en este tipo de comercio (más del 57 por ciento de los ocupados). Asimismo se caracteriza por la baja tasa de paro, el 10 por ciento, reduciéndose a menos de un 7 por ciento para el paro masculino; el origen puede encontrarse en los requerimientos profesionales necesarios para integrarse en la población activa de este comercio tradicional (Cuadro 3.9).

Cuando hablamos de este tipo de comercio parece que hacemos referencia a la “cenicienta” del sector, es decir, aquel comercio tradicional de pequeña dimensión que no ha sabido adaptarse a la evolución del entorno y que, por lo tanto, está llamado a desaparecer. Un comercio caracterizado por la alta proporción de empleo por cuenta propia (aunque con cierto retroceso), y la importancia relativa del empleo femenino a tiempo parcial y empleo temporal. Además, es un comercio que ha destruido empleo permanentemente desde 1993 (salvo en 1995). Sin embargo es necesario matizar algunos aspectos (Cuadros 3.9 y 3.10):

* Se trata de un comercio minorista donde el gran protagonista es el empleo por cuenta propia, aunque actualmente en claro retroceso. Así, como se observa en el cuadro 3.9, en el período 1993-1997 desaparecieron cerca de 37.000 empleos por cuenta propia; en 1993 el 70 por ciento de los ocupados lo eran por cuenta propia, disminuyendo en 1997 al 62 por ciento de la población ocupada. Este empleo

destruido (gran parte del cual origina cierre de establecimientos) corresponde en su mayoría (un 99 por ciento) a comercios menores de cinco empleados.

* En cuanto al empleo asalariado que actualmente representa el 38 por ciento del empleo de este tipo de comercio, ha presentado, durante 1993-1997, altas tasas de crecimiento comparados con la media del sector, aumentando anualmente más del 4,5 por ciento. Sin embargo, el 96 por ciento del empleo creado ha sido femenino, aumentando tan sólo un 2 por ciento del empleo masculino (además, se ha destruido empleo temporal creciendo, al mismo tiempo, el fijo que actualmente representa el 64 por ciento de los asalariados varones). La mayor parte del empleo femenino creado ha sido empleo fijo (aproximadamente un 70 por ciento) aunque con importancia creciente en general (tanto asalariados como no asalariados) del empleo a tiempo parcial (en 1993 un 10,3 por ciento de las mujeres ocupadas lo eran a tiempo parcial mientras que en 1997 alcanza un 14 por ciento, lo que se traduce en más de 25.000 empleos femeninos).

Por tanto, se trata de un comercio tradicional (piénsese que más del 53 por ciento de los ocupados llevan más de 6 años trabajando en el mismo, y tan sólo un 23 por ciento menos de un año) en el que, a pesar de contribuir a la creación de empleo asalariado, fundamentalmente, femenino, las altas tasas de destrucción del empleo por cuenta propia le han hecho generar mucho menos empleo que la media del sector, disminuyendo más del 2 por ciento en 1994, manteniéndose o creciendo ligeramente en 1995 y volviendo a destruir empleo a lo largo de 1996 y 1997.

CUADRO 3.9 EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN EL COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS (Miles de personas)

		1993	1994	1995	1996	1997
ACTIVOS	Todos	359,8	360,6	358,7	346	343,1
	Varones	157,3	158,5	152,9	142,1	139,1
	Mujeres	202,5	202,1	205,8	203,9	204,0
OCUPADOS	Todos	325,5	318,5	319,2	311,5	308,4
	Varones	147,2	144,3	138,8	131,5	129,4
	Mujeres	178,3	174,2	180,4	180	179,0
PARADOS	Todos	34,3	42,1	39,5	34,5	34,7
	Varones	10,1	14,2	14,1	10,6	9,7
	Mujeres	24,2	27,9	25,4	23,9	25,0

		1993	1994	1995	1996	1997
AMBOS SEXOS	Total	325,5	318,5	319,2,	311,5	308,4
	Cuenta propia	227,7	217,4	212,4	206,3	190,7
	Asalariados	96,5	100,3	106,5	107,1	116,7
	No clasificable	1,3	0,8	0,3	1,1	1,0
VARONES	Total	147,2	144,3	138,8	131,5	129,4
	Cuenta propia	103, 3	99,5	96,8	90,3	85,1
	Asalariados	43,2	44,1	41,8	41	44,1
	No clasificable	0,7	0,7	0,2	0,2	0,1
MUJERES	Total	178,3	174,2	180,4	180	179,0
	Cuenta propia	124,4	117,9	115,6	113	105,6
	Asalariados	53,3	56,2	64,7	66,1	72,6
	No clasificable	0,6	0,1	0,1	0,9	0,8

D) COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

Es el comercio minorista de mayor importancia relativa en términos de empleo dentro de la distribución comercial española, representando más del 29 por ciento de la población ocupada e incluso un 36,5 por ciento de la población ocupada femenina (no debemos olvidar que esto equivale a más del 7 por ciento de la población femenina ocupada a nivel nacional). Por tanto, se está hablando de un comercio donde existe una alta proporción de empleo femenino; en concreto, más del 56 por ciento de los ocupados son mujeres (Cuadro 3.11).

Si se tiene en cuenta que alrededor del 47 por ciento de los ocupados llevan más de seis años en el sector, se puede considerar que gran parte de este tipo de comercio es de carácter tradicional.

La evolución experimentada por este comercio no ha sido del todo favorable durante 1993-1997, creando anualmente empleo a una tasa acumulativa del 0,84 por ciento. Sin embargo es necesario realizar las siguientes puntualizaciones:

* Se destruye empleo por cuenta propia tanto masculino como femenino a una tasa anual superior al 1,75 por ciento. La mayoría del empleo que desaparece corresponde a establecimientos de menos de cinco empleados, que representan alrededor del 95 por ciento del total; por tanto, se vuelve a reflejar el cierre de establecimientos de pequeña dimensión. No obstante, este tipo de comercio se sigue caracterizando por la gran importancia del empleo por cuenta propia, alcanzando el 47 por ciento de los ocupados (Cuadro 3.11).

* El empleo asalariado creció durante el período a una tasa anual acumulativa del 3,6 por ciento, sobre todo el empleo femenino (5,6 por ciento); así, a lo largo de 1997 tan solo aumenta el número de mujeres asalariadas. Este aumento correspondió, en gran medida (80 por ciento), a establecimientos de dimensión reducida, es decir, con menos de cinco empleados.

CUADRO 3.10 EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CONTRATACIÓN (FIJA Y TEMPORAL) Y JORNADA (COMPLETA Y PARCIAL) EN EL COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS (Miles de personas)

		1993	1994	1995	1996	1997
AMBOS SEXOS	Total	96,5	100,3	106,5	107,1	116,7
	Fijos	50,1	52,4	58,0	57	64,8
	Temporales	46,4	48,9	48,5	50,1	51,9
VARONES	Total	43,2	44,1	41,8	41	44,1
	Fijos	24,9	25,2	25,0	24,8	28,0
	Temporales	18,3	18,9	16,8	16,2	16,1
MUJERES	Total	53,3	56,2	64,7	66,1	72,6
	Fijos	25,2	27,2	33,0	32,2	36,8
	Temporales	28,1	29,0	31,7	32,9	35,8

		1993	1994	1995	1996	1997
AMBOS SEXOS	Total	325,5	318,5	319,2	311,5	308,4
	Completa	302,6	290,0	291,1	281,2	278,1
	Parcial	22,9	28,5	28,1	30,3	30,3
VARONES	Total	147,2	144,3	138,8	131,5	129,4
	Completa	142,7	138,0	133,6	126,4	124,6
	Parcial	4,5	6,3	5,2	5,1	4,8
MUJERES	Total	178,3	174,2	180,4	180,0	179,0
	Completa	159,9	152,0	157,5	154,8	153,5
	Parcial	18,4	22,2	22,9	25,2	25,5

CUADRO 3.11 EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN EL COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS (Miles de personas)

		1993	1994	1995	1996	1997
ACTIVOS	Todos	630,8	644,2	630,0	662,0	645,8
	Varones	284,7	284,0	283,3	284,8	273,0
	Mujeres	346,1	360,2	346,7	377,2	372,8
OCUPADOS	Todos	552,1	550,9	546,8	578,9	571,0
	Varones	255,1	252,1	256,4	258,5	248,6
	Mujeres	297,0	298,8	290,4	320,4	322,4
PARADOS	Todos	78,7	93,3	83,2	83,1	74,8
	Varones	29,6	31,9	26,9	26,3	24,4
	Mujeres	49,1	61,4	56,3	56,8	50,4

		1993	1994	1995	1996	1997
AMBOS SEXOS	Total	552,1	550,9	546,8	578,9	571,0
	Cuenta propia	287,6	277,1	278,3	286,3	268,0
	Asalariados	262,7	272,4	267,1	291,7	302,2
	No clasificable	1,8	1,4	1,4	0,9	0,8
VARONES	Total	255,1	252,1	256,4	258,5	248,6
	Cuenta propia	133,5	130,6	133,8	132	122,5
	Asalariados	120,9	121,0	121,9	126,1	125,9
	No clasificable	0,7	0,5	0,7	0,4	0,2
MUJERES	Total	297,0	298,8	290,4	320,4	322,4
	Cuenta propia	154,1	146,5	144,5	154,3	145,5
	Asalariados	141,8	151,4	145,2	165,6	176,3
	No clasificable	1,1	0,9	0,7	0,5	0,6

CUADRO 3.12 EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CONTRATACIÓN (FIJA Y TEMPORAL) Y JORNADA (COMPLETA Y PARCIAL) EN EL COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS (Miles de personas)

		1993	1994	1995	1996	1997
AMBOS SEXOS	Total	262,7	272,4	267,1	291,7	302,2
	Fijos	158,8	154,9	158,7	175,5	183,4
	Temporales	103,9	117,5	108,4	116,2	118,8
VARONES	Total	120,9	121,0	121,9	126,1	125,9
	Fijos	82,3	79,7	80,9	83,7	85,5
	Temporales	38,6	41,3	41,0	42,4	40,4
MUJERES	Total	141,8	151,4	145,2	165,6	176,3
	Fijos	76,5	75,2	77,8	91,8	97,9
	Temporales	65,3	76,2	67,4	73,8	78,4

		1993	1994	1995	1996	1997
AMBOS SEXOS	Total	552,1	550,9	546,8	578,9	571,0
	Completa	519,6	517,9	510,7	536,1	530,0
	Parcial	32,5	33,0	36,1	42,8	41,0
VARONES	Total	255,1	252,1	256,4	258,5	248,6
	Completa	249,8	245,5	249,4	252,3	241,8
	Parcial	5,3	6,6	7,0	6,2	6,8
MUJERES	Total	297,0	298,8	290,4	320,4	322,4
	Completa	269,8	272,4	261,3	283,8	288,2
	Parcial	27,2	26,4	29,1	36,6	34,2

Según tipo de contratos (Cuadro 3.12), en el empleo masculino se mantiene una relativa participación del empleo fijo (alrededor del 68 por ciento) mientras que el empleo femenino creado es tanto de carácter fijo como temporal, acrecentándose, incluso, este último tipo de contratación a lo largo de 1996 y 1997 (alcanzando la contratación temporal al 44 por ciento de la población asalariada).

En cuanto al tipo de jornada, si bien existe un aumento del empleo a tiempo parcial en la población ocupada femenina la participación es inferior a la media nacional (10,6 por ciento).

Además, la evolución de la población activa refleja claramente la función de “sector refugio” que la distribución comercial representa en la economía española. Durante 1996 y 1997, la población activa femenina en este tipo de comercio creció más del 7 por ciento, en concreto más de 25.000 mujeres que se incorporaban al mercado de trabajo (un 9 por ciento del total nacional) lo hacían dentro de este tipo de distribución.

Por tanto, se trata de un tipo de comercio que refleja la crisis de primeros de los años noventa, no sólo por motivos de atonía en el consumo sino también por los propios problemas internos del sector, creando únicamente empleo asalariado, principalmente femenino y con un uso indiscriminado de la contratación temporal.

4. NOTAS FINALES

El sector de la distribución comercial se ha comportado de forma cíclica en lo relativo a la creación de empleo durante el período 1977-1997 (actuando incluso como “colchón” amortiguador en los peores momentos de actividad económica). Desde 1993 a 1997 se observa una notable tendencia al crecimiento de los asalariados y la desaparición de un gran número de no asalariados, especialmente en el comercio minorista de alimentación en establecimientos especializados, en el comercio al por menor en establecimientos no especializados y en el comercio minorista de artículos nuevos en establecimientos especializados. En definitiva, se observa una tendencia general a la disminución del papel de sector refugio del comercio. Es decir, el número de personas con ahorros procedentes de otras actividades que se incorporan al sector distributivo ha disminuido sensiblemente.

En sentido contrario, el sector favorece la incorporación de mujeres y jóvenes, sobre todo de baja cualificación, asalariados, con contratación temporal y/o a tiempo parcial que en muchos casos utilizan las

ocupaciones comerciales transitoriamente como “trampolín” para la incorporación posterior a otros sectores de actividad.

Las consecuencias socioeconómicas parecen claras: de actividad familiar transmitible, sólida y “para toda la vida” se está pasando a un empleo mudadizo, con nuevos requerimientos profesionales y basado en la continua variación de contratos y tareas desempeñadas.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BROADBRIDGE, A. y DAVIES, K. (1993): “Management education at a distance and its effects in career progression”. Distance Education. Nº 14.

CASARES, J. y REBOLLO, A. (1996): Distribución Comercial Ed. Civitas. Madrid.

CASARES, J. y ARANDA, A. (1997): “Distribución comercial y empleo en la sociedad de los trabajos”. Información Comercial Española. Nº 763. Junio.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS. FUNDACIÓN TOMILLO (1996): El empleo en España y Europa. Un análisis comparado por sectores. Fundación Argentaria. Madrid.

CRAIG, C. y WILKINSON, F. (1985): “Pay and employment in four retail trades”. Research Paper Nº 51, Department of Employment. London.

DOLADO J. J. y JIMENO J. F. (1996): “The cause of Spanish unemployment: a structural var approach”. Documento de Trabajo 96-19. Fedea. Madrid.

DOOGAN, K. (1992): “Flexible labour? Employment and training in new service industries: the case of retailing”. SAUS Working Paper 105. University of Bristol.

EUROPEAN COMMISSION (1995): “Performance of the European Union Market”. European Economy. Nº 3. Luxemburgo.

FERNANDEZ DIAZ, A. y FERNANDEZ CORNEJO, J.A. (1995): “La economía española: diagnóstico y terapéutica de una crisis”. Información Comercial Española, núm. 743. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid.

FRANCOIS, P y LENUIS, J (1990): “Public policy and the establishment of large stores in Belgium”. Journal of Retailing.

FREATHY, J. P. (1991): “Distance learning and the distributive trades”. Journal of European Industrial Training. Vol 15.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1996): Encuesta de Comercio Interior 1992. Madrid.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (Varios años): Encuesta de Población Activa. Madrid.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (Varios años): Contabilidad Nacional Trimestral Madrid.

JARVIS, V. y PRAIS, S.J. (1988): "Two nations of shopkeepers: training for retailing in France and Britain". NIESR Discussion Paper 140. Londres.

LEWIS, J. C. (1985): "Technical change in retailing - its impact on employment and access". Environment and Planning B. Nº 12.

MARCHINGTON, M. y HARRISON, E. (1991): "Customers, competitors and choice: employee relations in food retailing". Industrial Relations Journal. Vol 22.

MEADE, J. E. (1995): Full employed regained: an agotholopian dream. Cambridge University.

PENN, R. y WORTH, R. (1993): "Employment patterns in contemporary retailing: gender and work in five supermarket service industries". Service Industries Journal Nº 13.

REYNOLDS, J. y BRUE, N. (1990): Recruitment and Retention in Retailing. Oxford Institute for Retail Management. Oxford.

ROBINSON, O. y WALLACE, J. (1976): Pay and employment in Retailing. Farnborough: Saxon House.

ROBINSON, O. (1990): "Employment policies in the service sector: training in retail distribution". Service Industries Journal Nº 10.

SPARKS, L. (1991): "Employment in DIY superstores". Service Industries Journal Nº 11.